

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.—Intervención de Fondos
de la Diputación provincial.—Teléfono 1700
Agencia de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Sábado 27 de Octubre de 1945

Núm. 241

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 75 céntimos.
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

Advertencias.—1.º Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.º Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETÍN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.º Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.

Precios.—SUSCRIPCIONES.—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.

b) Juntas vecinales, Juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán, 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.

c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 pesetas trimestrales, con pago adelantado.

EDICTOS Y ANUNCIOS.—a) Juzgados municipales, una peseta línea.

b) Los demás, 1,50 pesetas línea.

Administración provincial

Sección provincial de Estadística de León

Servicio demográfico

A los señores Jueces municipales

CIRCULAR

Con el fin de que los servicios estadísticos referentes al estudio de la población no sufran retrasos ni entorpecimientos, recomiendo eficazmente a los señores Jueces municipales de la provincia, que el día cinco del próximo mes se sirvan remitir a la oficina de mi cargo (Plaza de San Isidro, 4, entresuelo), los boletines de nacimientos, matrimonios, defunciones y abortos, con la correspondiente factura de remisión, registrados en el mes actual.

León, 24 de Octubre de 1945.—El Jefe de Estadística, José Lemes.
3130

DISTRITO MINERO DE LEÓN

Cancelación

ANUNCIO

Por Decreto del 26 de Septiembre pasado, ha sido cancelado el expediente del registro Posterior número

10.796, solicitado por D. José García García, a causa de la falta de terreno franco, por superponerse el registro solicitado a la concesión Currito número 10.575, declarando el expediente de dicho registro sin curso y fenecido.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL, produciendo esta publicación, según señala el artículo 135 del Reglamento de Minería, los mismos efectos legales que la notificación en persona al interesado.

León, 23 de Octubre de 1945.—El Ingeniero Jefe, Celso R. Arango.
3122

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

ANUNCIO

Habiéndose efectuado la recepción definitiva de las obras comprendidas entre los destajos 1 al 20 del Camino Nacional de León a Santander, construcción de los trozos 2.º y 3.º, he acordado, en cumplimiento de la R. O. de 3 de Agosto de 1910, hacerlo público para los que se crean en el deber de hacer alguna reclamación contra el contratista D. Jesús Fernández Cuevas, por daños y perjuicios deudas de jornales y materiales, accidentes del trabajo y demás que de las obras se deriven,

lo hagan en los Juzgados municipales de los términos en que radicican, que es de Villaquilambre y Valdefresno, en un plazo de veinte días, debiendo los Alcaldes de dichos términos interesar de aquellas autoridades la entrega de las reclamaciones presentadas, que deberá remitir a la Jefatura de Obras públicas, en esta capital, dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL.

León, 25 de Octubre de 1945.—El Ingeniero Jefe, Pio Ceta. 3121

Administración municipal

Ayuntamiento de León

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN EN LAS SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 1945

(Continuación)

Sesión del día 9 de Julio de 1945

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Aguado Smolinski, y con asistencia de los señores 1.º, 2.º y 3.º Tenientes de Alcalde, se abrió la sesión a las 19,36.

Se aprobó el acta de la sesión anterior con la aclaración de que forme parte de la misma el acuerdo omitido facultando al Sr. Alcalde

para elevar una instancia al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León en demanda de concesión de una cuenta de crédito a los propietarios afectados por el pago de contribuciones especiales por la construcción del colector de la carretera de Caboalles.

La Comisión quedó enterada del estado de fondos, aprobándose varios pagos, así como también diversas autorizaciones.

Se desestima petición de Asociación Maestros Católicos, solicitando una subvención para los ejercicios espirituales.

La Comisión quedó enterada de oficio del Sr. Letrado Asesor, relativo al fallo del pleito promovido por el Estado contra este Ayuntamiento sobre propiedad de una parcela en la margen derecha de Carretera Caboalles.

También quedó enterada de oficio remitiendo orden de aprobación proyecto de supresión Travesía de León, tramo B, C. en Camino Nacional 120 de Logroño a Vigo.

Asimismo quedó enterada de oficio de la Excm. Diputación felicitando al Ayuntamiento por proposición de que se celebre en esta Capital el Congreso Eucarístico de la Paz.

Se aprobó nómina paga extraordinaria por aniversario 18 Julio personal auxiliar Residencia Virgen del Camino.

Se aprobó expediente para acreditar ausencia e ignorado paradero por más de 10 años de Angel Santos Herrero.

Se aprueba expediente prórroga primera clase del mozo Angel Santos Díez.

También se aprueba el del mozo Demetrio de la Red del Valle.

Se acuerda hacer la gestión pertinente relacionada con instancia de D. Justo López Unzueta que pide acometer al colector de la Carretera de León a Collanzo.

Se aprueban los informes de la Comisión de Obras emitidos en varias instancias sobre realización de diversas obras.

Se concede licencia a D.^a Benigna García, para reformar huecos en casa de su propiedad, y que por el Sr. Arquitecto se haga la medición y tasación del terreno que solicita.

Se aprueba informe en instancia de D. José Viñas, sobre instalación de un toldo en la calle de Alfonso V, n.º 1.

Se desestima petición de D.^a Ovidia Alonso, sobre anulación de recibos de contribuciones especiales, por obras de explanación y afirmado de la Travesía de Fajeros.

Se acuerda que por el Sr. Arquitecto se practique medición y tasación de la parcela, en la calle de Las Lagunas, que pide en venta D. Agapito Durán.

Se aprobó informe en instancia de D.^a Cándida Díez, que desea instalar un puesto para venta de periódicos en López Castrillón.

Se estima la petición de varios propietarios de la calle de Bernardo del Carpio, sobre expropiaciones necesarias para su apertura y pavimentación.

Se concede a D. Manuel Marco Peris, 25 días de permiso.

Se deniega a D. Gregorio Vega el permiso que solicita para instalar un puesto de caramelos.

Se aprobaron el plano y medición de tres parcelas sobrantes de vía pública en el Paseo del Túnel, fijándose la tasación de las tres parcelas, a razón de 250 pesetas metro cuadrado.

Se acuerda refrendar el Decreto de suspensión provisional del Recaudador de Consumos D. Fernando Martínez y del Vigilante D. Raimundo Baeza, denunciados por malversación de fondos, designando como Juez Instructor para el oportuno expediente al Gestor D. Carlos Alvarez Cadórniga.

Se acuerda la instalación de un timbre en la puerta de la Casa Consistorial.

Se levantó la sesión a las 21.

Sesión extraordinaria del día 16 de Julio de 1945

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Aguado Smolinski y con asistencia de doce señores Gestores, se abrió la sesión a las doce horas y veintitrés minutos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y diligencia siguiente:

Se acuerda aprobar definitivamente el expediente de suplementos de créditos que presenta la Comisión de Hacienda que importa 665.772,91 pesetas.

Se ratifican los acuerdos tomados por la Permanente para enajenación de parcelas resultantes de la alineación de las calles en las Ventas de Nava, Paseo del Túnel y Papalaguinda, así como el acuerdo de enajenar las fincas procedentes del legado hecho al Ayuntamiento por D.^a Manuela del Olmo.

Igualmente se ratifica el acuerdo de la Permanente de 2 del actual, relativo a la emisión de 350 obligaciones de las que tiene el Ayuntamiento en cartera, correspondientes al presupuesto extraordinario.

Se aprueba el expediente relativo a las Ordenanzas sobre construcciones y obras.

Se faculta a la Permanente para que redacte el pliego de condiciones que han de regir para enajenación de la superficie de terreno para emplazamiento de la Plaza de Toros.

Se acuerda adjudicar definitivamente a D. Antonio Alvarez Muñoz, el concurso anunciado para la contratación de las obras de construcción de un Mercado de Abastos en la zona del Ensanche Norte, facultando a la Alcaldía para que formalice la escritura pública.

La Presidencia informa sobre el estado de los diversos proyectos de la Corporación y dice que se está derribando el edificio cuyo solar está destinado a Palacio de Justicia y que el asunto relativo a las carreteras de circunvalación progresa satisfactoriamente.

El Sr. Gago pregunta sobre la urbanización de la Plaza de San Francisco, contestando la Alcaldía que pronto como sea posible se abordará el problema de dicha urbanización.

La Presidencia da cuenta de las gestiones realizadas para la construcción del Colector de las carreteras de Caboalles y Zamora.

El Sr. Cadórniga pregunta sobre el problema del agua en la capital, y la Alcaldía da las oportunas explicaciones sobre la concesión de aguas del río Bernesga que ha sido solicitada y que cree será aprobada con toda rapidez.

Se faculta al Sr. Gago para que estudie la colocación de carteleras en determinados puntos de la capital, y para que estudie también la forma de disminuir los ruidos que se producen en la población.

El Sr. López Robles pregunta si el agua del abastecimiento tienen las verdaderas condiciones de potabilidad, y la Alcaldía contesta que es analizada periódicamente por el Laboratorio municipal.

Se levantó la sesión a las 13,35.

Sesión del día 16 de Julio de 1945

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Aguado Smolinski, y con asistencia de los señores 1.º y 4.º Tenientes de Alcalde, se abrió la sesión a las 19,40.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y la Comisión quedó enterada del estado de fondos, aprobándose varios pagos y autorizaciones.

Se aprueban los padrones de solares sin vallar del año 1942 y de derechos y tasas por gastos de prestación del servicio de alcantarillado del mismo año, y se acuerda su exposición al público.

Se acuerda que el Sr. Letrado Asesor actúe en la defensa del Ayuntamiento con motivo de la apelación contra la sentencia dictada en juicio ordinario que promovió el Abogado del Estado contra este Ayuntamiento sobre propiedad de una parcela sita en la margen derecha de la carretera de Caboalles.

Se da conformidad a propuesta permisos empleados de la Oficina de Obras que presenta el Sr. Arquitecto.

La Comisión quedó enterada de oficio del Sr. Comandante de Infraestructura de la Región Aérea sobre adquisición de una parcela propiedad del Ayuntamiento.

Se acepta en principio propuesta del Sr. Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza sobre creación de dos escuelas unitarias en las Ventas de Nava, acordándose dar cuenta al Consejo Superior de Educación Primaria.

Se aprueba informe de la Comisión de Obras como ampliación del 18 de Mayo último a consecuencia de comunicación de la Hidroeléctrica Ibérica sobre línea conducción eléctrica a su paso por barriada viviendas protegidas en las Carreteras de Astorga y Caboalles.

Se aprueba informe de la Comisión de Obras en instancia de los vecinos de la calle de las Fuentes que interesan construcción de alcantarillado.

Se adjudica la construcción de 16 sepulturas en el Cementerio, a don

Gabriel Rodríguez, en la cantidad de 500 pesetas cada una, y en las condiciones que señala la Comisión de Obras y Sr. Arquitecto.

Se aprueban los informes de la Comisión de Obras emitidos en varias instancias sobre realización de diversas obras.

Igualmente se aprueban los respectivos informes en las instancias que se expresan a continuación: de los Guardias municipales interinos; de D. Servando González; de D. Pedro de la Torre; de D. José Bernardo Fernández, y D. Vilivaldo Ferradal.

Se acuerda conceder un mes de licencia a D. Miguel Martín Granizo.

Se aprueba la distribución provisional de contribuciones especiales por el alumbrado en la Avda. de Roma y en el primer trozo de la República Argentina, acordándose su exposición al público y dar al expediente la tramitación reglamentaria.

Se acuerda adjudicar a D. Carlos Roa Rico el concurso de contratación de las obras de pavimentación del segundo trozo de la calle del Generalísimo Franco.

Se acuerda dejar pendiente para estudio el asunto relativo a las parcelas A y C del Paseo de la Lealtad.

Se aprueba propuesta del Conserje del Cementerio, relativa al aprovechamiento de terreno en la inhumación de fetos y párbulos, utilizando fajas de terreno en los patios comunes.

Se acuerda conceder un mes de licencia por enfermo, al Sr. Interventor D. Juan Beneyto Sánchez, quedando D. Pedro López Unzueta accidentalmente encargado de la Intervención.

En virtud de los esclarecimientos hechos por D. Isauro Pérez sobre cantidad que satisfizo por arbitrio sobre perros y resultando ser cierto que el interesado en los ejercicios a que corresponde el arbitrio satisfizo no poseía perro alguno, se acordó la devolución de la cantidad ya pagada por el indicado concepto.

Se concedieron anticipos reintegrables a varios empleados municipales.

Se levantó la sesión a las 21,10.

Sesión del día 30 de Julio de 1945

Bajo la Presidencia del primer Teniente Alcalde, en funciones de Alcalde, D. Angel Suárez Ema, y

con asistencia de los señores 2.º y 4.º Tenientes de Alcalde, se abrió la sesión a las 19,38.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y diligencia siguiente, quedando la Comisión enterada del estado de fondos, aprobándose varios pagos y autorizaciones.

Se acordó conceder un donativo de 2.183,45 pesetas para pago de una comida a la Asociación de Caridad, con motivo de las fiestas de San Juan y San Pedro.

Se aprueba la relación de los gastos habidos con motivo de las fiestas de San Juan y San Pedro en el pasado mes.

Se aprueba la cuenta que rinde el Procurador Sr. Bedia de los gastos originados por diferentes asuntos judiciales que le han sido encomendados por la Corporación y que asciende a la cantidad de 2.025,80 ptas.

Se lee comunicación de D. José Riera, sobre estado ruinoso de su finca de la calle de San Pelayo, acordándose que proceda a cumplir lo ordenado por la Alcaldía con la mayor urgencia.

Se aprueban los informes emitidos por la Comisión de Obras en varias instancias sobre realización de diversas obras.

Se deja sobre la mesa instancia de D.ª Nila Fernández, que reclama contra contribución especial por construcción del colector de la carretera de León a Collanzo.

Se desestima petición que hace D. Enrique Iglesias para que se deje sin efecto un recibo por contribución especial relativa a la construcción del colector de la carretera de León a Collanzo y calle de Federico Echevarría y referente al edificio de la Cruz Roja.

Se lee instancia de D. Manuel G. Mayoral, que solicita le sean recibidas las obras del colector construido en la carretera de León a Collanzo, y que el plazo de garantía se le empiece a contar desde el día 31 de Marzo último, y de conformidad con el dictamen de la Comisión de Obras, se acuerda proceder a la recepción provisional una vez terminadas las obras, y que en cuanto al plazo de garantía se tenga en cuenta el artículo 32 del pliego de condiciones, o sea desde la fecha de dicha recepción.

Se deja sobre la Mesa asunto relativo a medición y tasación de una parcela solicitada por D.^a Benigna García.

Se aprobó certificación núm. 1 de las obras del Paseo entre los dos Puentes.

Se aprobó liquidación de las obras de prolongación de la Presa de San Isidro en el muro y cimentación del mismo.

Igualmente se aprueba la liquidación de las obras de prolongación de la Presa de San Isidro en el Paseo entre los dos Puentes hasta su salida al río Bernesga.

Se deja sobre la Mesa instancia de D. Victorino García, que solicita permiso para construir una casa en la calle de San Lorenzo, núm. 1.

A continuación se aprueban los informes respectivos emitidos en las siguientes instancias: de D. Félix Arias, de D. Eugenio Madroño, de D. Miguel Casado, de D. Vidal Montero, de D. Eugenio Jiménez, de don Jacinto Ibañez, de D. Asterio Sánchez, de D. Emilio Losada, de don Francisco Rodríguez, de D. Ricardo Jiménez, de D. Saturnino Cabadilla y de D.^a Adelaida Martínez.

Queda pendiente la fijación del sistema de contratación para la construcción del colector de las carreteras de Caboalles y Zamora.

Se aprueba el informe de la Intervención en instancia del Contratista del transporte de carnes.

Se aprueban las alineaciones del C. N. 601 de Madrid a León, en el barrio de Puente Castro.

Se acuerda prestar aprobación al plano, Memoria y presupuesto del proyecto de construcción del nuevo Matadero, y que una vez transcurrido el plazo para reclamaciones, se proceda a la contratación de las obras por el sistema de concurso.

Se designa a D. César Alvarez Ferreras, en sustitución de Carlos Alvarez Cadorniga, que se halla ausente, para actuar como Juez Instructor en las diligencias que han de instruirse a dos empleados del servicio de Consumos.

Se concede un mes de licencia a D.^a Florencia León, por enfermedad.

Se conceden anticipos reintegrables a varios empleados.

Se acuerda reconocer al Conserje del Excmo. Ayuntamiento D. Leo-

nardo Delgado Fernández, los servicios extraordinarios de puerta pres-tados en la Casa Consistorial.

Se levantó la sesión a las 21,10.
3095 (Se continuará)

Formado por la Junta Local Agrícola respectiva de los Ayuntamientos que al final se relacionan, el plan de sementera, con la superficie mínima a sembrar de cereales por los agricultores del Municipio, vecinos y forasteros, para la campaña agrícola de 1945-46, se halla de manifiesto al público, en la Secretaría municipal, por espacio de ocho días, a fin de que durante dicho plazo puedan formularse las reclamaciones que se consideren convenientes.

Villares de Orbigo 3081
Valderrey 3115

Confecionado por la Comisión de Hacienda de los Ayuntamientos que siguen, el proyecto de presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo ejercicio de 1946, se halla expuesto al público en la Secretaría municipal, al objeto de oír reclamaciones, por el plazo de ocho días, durante los cuales y los ocho siguientes, podrán presentarse las que se crean convenientes.

Palacios de la Valduerna 3117
Palacios del Sil 3116

Administración de Justicia

Cédula de citación

Giménez Romero-Ana, de 25 años de edad, soltera, hija de Aquilino y Carmen, natural de Giménez (León), sin domicilio fijo, que residió últimamente en esta ciudad en una tienda de campaña, situada a las afueras de la ciudad próximo a la Fábrica de Mantas de D. David Rodríguez, perjudicada en sumario que se instruye en este Juzgado de Palencia con el núm. 261 de 1943 por robo contra Jorge Papodopo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital para llevar a efecto una diligencia judicial acordada en el mismo; bajo apercibimiento de pararle los perjuicios consiguientes si no compare.

Palencia a 20 de Octubre de 1945.
— El Secretario judicial, Hipólito Codesido. 3083

Anuncios particulares

Vaca extrayada, pelo rojo, ojerás negras. Está recogida en Secos del Condado, en casa de Constantino Llamazares.

3111 Núm. 476.—6,00 ptas.

Agrupación de los Propietarios de los Ayuntamientos de Vegas del Condado y Valdefresno para la construcción del Canal de la Zona alta de la Ribera del Porma

Se admiten solicitudes para el cargo de Recaudador de cuotas de esta Agrupación, que tiene aprobado el proyecto de toma de agua, presa y canales de riego, por un presupuesto de 775.000 pesetas, que han de ser hechas efectivas, en plazos escalonados, por los componentes de la misma. Las instancias con determinación del premio por el que se comprometen a recaudar y la garantía o fianza que ofrezcan sometidas al pliego de condiciones serán presentadas al Presidente, en funciones, que suscribe en el plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio.

Vegas del Condado, 23 de Octubre de 1945.—Regino Martínez.

3103 Núm. 473.—37,50 pesetas

Comunidad de Regantes de la Presa Bernesga

ANUNCIO

Se convoca a todos los usuarios de esta Comunidad a la Junta General Ordinaria que se celebrará, previa autorización gubernativa, el día 4 de Noviembre en primera convocatoria, y, de no asistir número suficiente, el día 11, en segunda, a las diez de la mañana, en la casa-escuela de Trobajo del Camino, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria semestral reglamentaria.

3.º Aprobación de presupuestos. Trobajo del Camino, 20 de Octubre de 1945.—El Presidente de la Comunidad, Teófilo Hidalgo.

3101 Núm. 478.—33,00 ptas.

LEON
Imp. de la Diputación provincial
1945